

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**

**VIII LEGISLATURA**

Núm. 259

21 de junio de 2013

SUMARIO . Pág. 33254

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **463. Preguntas para respuesta escrita**

**PE/003777-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de teléfonos móviles de todas las Consejerías, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33258

**PE/003788-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a "El Plan Global" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33259

**PE/003789-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la "Campaña Institucional Congreso Economía" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33261



Páginas

**PE/003790-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Campaña Institucional Semana de la Ciencia y la Tecnología” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013. 33262

**PE/003791-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Diseño y estructuración técnica de la imagen corporativa de los Servicios Jurídicos” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013. 33263

**PE/003792-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Campaña de publicidad de concienciación del 112 y acciones formativas para saber comunicarse” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013. 33264

**PE/003793-03, PE/003794-03 y PE/003795-03**

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013. 33266

**PE/003796-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña informativa del plan sectorial de atención a personas con discapacidad 2000-2003” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013. 33268



Páginas

**PE/003797-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña divulgativa destinada a promover y potenciar entre los ciudadanos la cultura y la identidad de las distintas minorías étnicas” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33270

**PE/003798-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “renovación de derechos de reproducción de imágenes de campañas” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33272

**PE/003799-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Gestión de las campañas aulas de igualdad 2005 y 2006” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33274

**PE/003800-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña Águeda Mujer Rural” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33276



Páginas

**PE/003801-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la "Campaña Aviguem" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33278

**PE/003802-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a "El Plan de Acción Positiva" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33280

**PE/003803-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a "El Plan Zeleste" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

33282

**PE/003838-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inclusión de alumnos con necesidades especiales en los programas de deporte escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 18 de marzo de 2013.

33284



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003777-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de teléfonos móviles de todas las Consejerías, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, PE/003777, relativa a número de teléfonos móviles de todas las Consejerías, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./003777, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “teléfonos móviles de las Consejerías de la Junta de Castilla y León”.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le informo que la política de austeridad y racionalización del gasto público que impulsa la Junta de Castilla y León ha permitido una reducción creciente en el capítulo de gastos corrientes por los servicios de comunicaciones, y ello sin afectar a la calidad, eficacia y eficiencia de la prestación de los servicios públicos a todos los ciudadanos a través de las líneas correspondientes a usuarios movilizados para la prestación de servicios públicos esenciales como las alertas sanitarias, la asistencia sanitaria, la protección de menores, el operativo de incendios, el transporte a la demanda y la explotación de carreteras, entre otros.

La facturación efectuada refleja que los gastos por telefonía fija se han reducido un 48% de media mensual en el año 2011 y un 10% en 2012; en el caso de la telefonía móvil la reducción en 2011 alcanzaba el 65% y el 25% adicional en 2012.

El impacto económico de las medidas de racionalización y limitación del uso de la telefonía, figura en el Plan Económico-Financiero 2012-2014.

Valladolid, 15 de abril de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003788-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “El Plan Global” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003788, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “El Plan Global” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3788, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3788, relativa al denominado “PLAN GLOBAL”, se informa que;

- Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se ha efectuado un pago en concepto de la realización del diseño, organización y desarrollo de la campaña de sensibilización n.º 5 en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de la Iniciativa Comunitaria EQUAL.
- El pago se ha efectuado con fecha 17 de mayo de 2004, por la cuantía de 18.030,36 euros para el diseño, organización y desarrollo de la campaña n.º 5 de la Iniciativa Comunitaria EQUAL (Plan Global ejercicio 2004)
- Se realizó por procedimiento abierto, mediante concurso publicado en el B.O.C.Y.L n.º 229 de 26 de noviembre de 2002.
- Presentaron oferta para el Concurso relativo al Servicio de diseño, organización y desarrollo de cinco campañas de sensibilización en materia de Igualdad de Oportunidades (Expte. 6/2003) las siguientes empresas;



OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.

SM2 ASESORES CREATIVOS DE PUBLICIDAD, S.A.

NEWTON 21 MADRID, S.A.

TELECYL, S.A.

- El objeto del contrato consiste en el diseño, organización y desarrollo de una campaña para sensibilizar e informar a la población de Castilla y León sobre métodos para combatir las discriminaciones y desigualdades, por razón de género, en relación con el mercado laboral.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003789-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la "Campaña Institucional Congreso Economía" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003789, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la "Campaña Institucional Congreso Economía" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

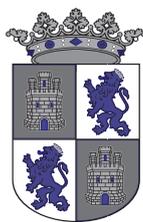
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0803789, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la "Campaña Institucional Congreso Economía" encargada a la empresa Over Marketing y Comunicación S.L.

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial realizó el 23 de diciembre de 2004 un pago de 12.000 euros como contraprestación al contrato menor cuyo objeto fue la "Campaña Institucional Congreso de Economía".

Valladolid, 21 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003790-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Campaña Institucional Semana de la Ciencia y la Tecnología” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003790, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Campaña Institucional Semana de la Ciencia y la Tecnología” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

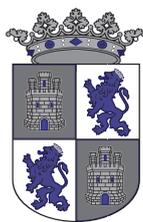
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0803790, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña Institucional Semana de la Ciencia y la Tecnología” encargada a la empresa Over Marketing y Comunicación S.L.

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial realizó el 23 de diciembre de 2004 un pago de 10.000 euros como contraprestación al contrato menor cuyo objeto fue la “Campaña Institucional Semana de la Ciencia y de la Tecnología”.

Valladolid, 21 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003791-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Diseño y estructuración técnica de la imagen corporativa de los Servicios Jurídicos” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003791, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Diseño y estructuración técnica de la imagen corporativa de los Servicios Jurídicos” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0803791, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la campaña “Diseño y estructuración técnica de la imagen corporativa de los Servicios Jurídicos” encargada a la empresa Over Marketing y Comunicación S.L.

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial realizó el 18 de febrero de 2005 un pago de 4.071 euros como contraprestación al contrato menor cuyo objeto fue el “Diseño y estructuración técnica de la imagen corporativa de los Servicios Jurídicos”.

Valladolid, 21 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003792-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Campaña de publicidad de concienciación del 112 y acciones formativas para saber comunicarse” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003792, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “Campaña de publicidad de concienciación del 112 y acciones formativas para saber comunicarse” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0803792, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña de publicidad de concienciación del 112 y acciones formativas para saber comunicarse” encargada a la empresa Over Marketing y Comunicación S.L.

La Consejería de Presidencia y Administración Territorial efectuó el 7 de enero de 2005 un pago de 29.500 euros como contraprestación al contrato cuyo objeto fue una “Campaña de Publicidad de Concienciación del 112”.

Este contrato fue adjudicado mediante un procedimiento negociado al que concurrieron, además de la adjudicataria, las empresas Baena Boza S.L. y Visión Global y Comunicación S.L.

Asimismo, la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, con fecha 28 de diciembre de 2005 efectuó un pago de 11.890 euros como contraprestación al contrato menor cuyo objeto fue una “Acción Formativa para Saber Comunicarse”, así



como otro pago por valor de 11.890 euros el 14 de diciembre de 2006 en concepto de "Acción Formativa Hablar para Hacerse Escuchar".

Valladolid, 21 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003793-03, PE/003794-03 y PE/003795-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas con respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, PE/003793, PE/003794 y PE/003795, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA
003793	D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero	Pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a "Presentación de Campaña FONADE a la prensa" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L.
003794	D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero	Pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a "Campaña de promoción, incentivos y oferta de Suelo Industrial" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L.
003795	D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero	Pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la "Traducción inglés e inserción anuncio en revista Cámara Americana" encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L.



Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0803793, P.E./0803794 y P.E./0803795, formuladas por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a pagos realizados en relación con los trabajos "Presentación de la campaña FONADE a la prensa", "Campaña de promoción, incentivos y oferta de suelo industrial" y "Traducción inglés e inserción anuncio en revista Cámara Americana", encargados a la empresa Over Marketing y Comunicación S.L.

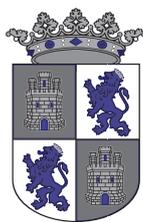
En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se indican, a continuación, los datos que se interesan:

Año	Prestación	Importe	Fecha pago	Procedimiento	Tercero
2002	<b>Presentación de campaña FONADE a la prensa</b> Equipos audiovisuales, copias spot para tv y 3 displays expositores	3.207,70 €	13/01/2003	Contrato Menor	OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.
2001	<b>Campaña promoción, incentivos y oferta suelo industrial.</b> Diseño y campaña en medios de comunicación de promoción e incentivos y oferta de suelo industrial para implantación de empresas en Castilla y León	9.258,47 €	26/12/2001	Contrato Menor	OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.
		(1.540.480 pts)			
2001	<b>Traducción inglés e inserción anuncio revista "Cámara Americana"</b> Preparación, traducción al inglés e inserción de anuncio	732,03 €	26/12/2001	Contrato Menor	OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.
		(121.800 pts)			

Valladolid, 8 de abril de 2013.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003796-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña informativa del plan sectorial de atención a personas con discapacidad 2000-2003” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003796, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña informativa del plan sectorial de atención a personas con discapacidad 2000-2003” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3796, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3796, relativa al denominado “CAMPAÑA INFORMATIVA DEL PLAN SECTORIAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2000-2003”, se informa que;

- Por parte de la Gerencia de Servicios Sociales, se ha efectuado un pago en concepto de la realización de la Campaña informativa en prensa del Plan Sectorial de atención a personas con discapacidad 2000-2003.
- El pago se ha efectuado con fecha 27 de diciembre de 2000, por una cuantía de 1.579.920 ptas.(9.495,51 €) para la campaña informativa del plan sectorial de atención a personas con discapacidad 2000-2003
- El procedimiento fue mediante Contrato menor

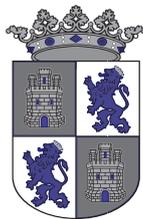


- El objeto del contrato consiste en la realización de la campaña informativa en prensa del Plan Sectorial de atención a personas con discapacidad 2000-2003.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003797-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña divulgativa destinada a promover y potenciar entre los ciudadanos la cultura y la identidad de las distintas minorías étnicas” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003797, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña divulgativa destinada a promover y potenciar entre los ciudadanos la cultura y la identidad de las distintas minorías étnicas” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3797, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3797, relativa al denominado “CAMPAÑA DIVULGATIVA DESTINADA A PROMOVER Y POTENCIAR ENTRE LOS CIUDADANOS LA CULTURA Y LA IDENTIDAD DE LAS DISTINTAS MINORÍAS ÉTNICAS”, se informa que;

- Por parte de la Gerencia de Servicios Sociales, se ha efectuado un pago en concepto de la realización de la Campaña divulgativa destinada a promover y potenciar entre los ciudadanos la cultura y la identidad de las distintas minorías étnicas.
- El pago se ha efectuado con fecha 3 de junio de 1999, por una cuantía de 1.960.000 ptas.(11.779,84€), para la campaña divulgativa destinada a promover



y potenciar entre los ciudadanos la cultura y la identidad de las distintas minorías étnicas.

- Se contrató mediante Contrato menor
- El objeto del contrato consiste en la realización de la campaña divulgativa destinada a promover y potenciar entre los ciudadanos la cultura y la identidad de las distintas minorías étnicas.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003798-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “renovación de derechos de reproducción de imágenes de campañas” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003798, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “renovación de derechos de reproducción de imágenes de campañas” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3798, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3798, relativa al denominado “RENOVACIÓN DE DERECHOS DE REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES DE CAMPAÑAS”, se informa que;

- Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se han efectuado los siguientes pagos:
  - En concepto de la renovación de los derechos de uso regional de imagen para televisión, medios impresos y material gráfico incluyendo derechos de música, de la campaña publicitaria de la Red de Orientación para el empleo de la Mujer en Castilla y León.
  - En concepto de renovación de los derechos de imagen publicitaria de la Red de Orientación para el empleo de la Mujer en Castilla y León en lo relativo a los derechos de uso universal para internet.

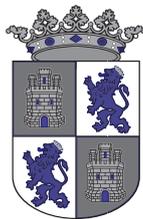


- El pago de los derechos de uso regional para televisión, medios impresos y material gráfico incluyendo derechos de música se ha efectuado con fecha 28 de octubre de 2004
- El pago de los derechos de uso universal para internet se ha efectuado con fecha 26 de octubre de 2004
- La cuantía fue de 6.073,78 € y 7.634,40 € respectivamente, para la renovación de derechos de reproducción de imágenes campaña red de orientación para el empleo de la mujer en Castilla y León por 1 año (septiembre 2004-agosto 2005). Derechos de uso regional (Castilla y León) para TV, medios impresos y material gráfico incluyendo derechos de música y renovación de derechos de reproducción de imágenes campaña red de orientación para el empleo de la mujer en Castilla y León por 1 año (septiembre de 2004 - agosto 2005). Derechos de uso universal para internet.
- Se realizó mediante Contrato Menor
- El objeto del contrato consiste en la renovación de los derechos de imagen publicitaria de la Red de Orientación para el empleo de la Mujer en Castilla y León, tanto de uso regional de imagen para televisión, mediante impresos y material gráfico incluyendo derechos de música, como de uso universal para internet.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003799-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Gestión de las campañas aulas de igualdad 2005 y 2006” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003799, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Gestión de las campañas aulas de igualdad 2005 y 2006” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3799, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3799, relativa al denominado “GESTIÓN DE LAS CAMPAÑAS AULAS DE IGUALDAD 2005-2006”, se informa que;

- Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se han efectuado los siguientes pagos:
  - En concepto de creación, diseño y gestión de la campaña “Aulas de igualdad 2005”, con fecha 14 de octubre de 2005, por una cuantía de 11.880 €.
  - En concepto de creación, diseño y gestión de la campaña “Aulas de igualdad”, talleres para escolares en el mundo rural, con fecha 19 de diciembre de 2005, por una cuantía de 11.900 €.



- En concepto de creación y diseño “Aulas de igualdad verano 2006”, con fecha 5 de diciembre de 2006, por una cuantía de 8.300 €.
- Se realizó mediante Contrato menor
- El objeto del contrato consiste en la creación, diseño y gestión de las campañas “Aulas de igualdad 2005” y “Aulas de igualdad”. Talleres para escolares en el mundo rural y en la creación y diseño de la campaña “Aulas de igualdad 2006”.
- Estas campañas se desarrollan a través de la realización de diversos talleres y tienen por objeto crear en los escolares una opinión y sensibilización firme de igualdad entre mujeres y hombres y de corresponsabilidad conjunta, en un contexto de educación en valores, y educación sin sexismo evitando estereotipos.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003800-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña Águeda Mujer Rural” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003800, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña Águeda Mujer Rural” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3800, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3800, relativa al denominado “CAMPAÑA ÁGUEDA MUJER RURAL”, se informa que;

- Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se ha efectuado un pago en concepto de la realización del diseño, organización y desarrollo de la campaña de sensibilización n.º 1 en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de la Iniciativa Comunitaria EQUAL.
- El pago se ha efectuado con fecha 26 de julio de 2004, por 18.030,36 euros, para el diseño, organización y desarrollo de la campaña n.º 1 de la Iniciativa Comunitaria EQUAL (ÁGUEDA MUJER RURAL ejercicio 2004)
- Se realizó por procedimiento abierto, mediante concurso publicado en el B.O.C.Y.L n.º 229 de 26 de noviembre de 2002.



- Presentaron oferta para el Concurso relativo al Servicio de diseño, organización y desarrollo de cinco campañas de sensibilización en materia de Igualdad de Oportunidades (Expte. 6/2003) las siguientes empresas;

OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.

SM2 ASESORES CREATIVOS DE PUBLICIDAD, S.A.

NEWTON 21 MADRID, S.A.

TELECYL, S.A.

- El objeto del contrato consiste en el diseño, organización y desarrollo de una campaña para sensibilizar e informar a la población de Castilla y León sobre métodos para combatir las discriminaciones y desigualdades, por razón de género, en relación con el mercado laboral.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003801-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña Aviguem” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003801, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a la “Campaña Aviguem” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3801, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3801, relativa al denominado “CAMPAÑA AVIGUEM”, se informa que;

- Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se ha efectuado un pago en concepto de la realización del diseño, organización y desarrollo de la campaña de sensibilización n.º 2 en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de la Iniciativa Comunitaria EQUAL.
- El pago se ha efectuado con fecha 26 de julio de 2004, por una cuantía de 27.045,55 euros, para el diseño, organización y desarrollo de la campaña n.º 2 de la Iniciativa Comunitaria EQUAL (AVIGUEM ejercicio 2004)
- Se realizó por procedimiento abierto, mediante concurso publicado en el B.O.C.Y.L n.º 229 de 26 de noviembre de 2002.



- Presentaron oferta para el Concurso relativo al Servicio de diseño, organización y desarrollo de cinco campañas de sensibilización en materia de Igualdad de Oportunidades (Expte. 6/2003) las siguientes empresas;

OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.

SM2 ASESORES CREATIVOS DE PUBLICIDAD, S.A.

NEWTON 21 MADRID, S.A.

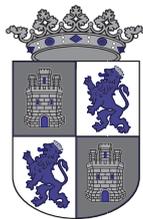
TELECYL, S.A.

- El objeto del contrato consiste en el diseño, organización y desarrollo de una campaña para sensibilizar e informar a la población de Castilla y León sobre métodos para combatir las discriminaciones y desigualdades, por razón de género, en relación con el mercado laboral.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003802-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “El Plan de Acción Positiva” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003802, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “El Plan de Acción Positiva” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3802, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3802, relativa al denominado “PLAN DE ACCIÓN POSITIVA”, se informa que;

Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se ha efectuado un pago en concepto de la realización del diseño, organización y desarrollo de la campaña de sensibilización n.º 4 en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de la Iniciativa Comunitaria EQUAL.

El pago se ha efectuado con fecha 26 de julio de 2004, por una cuantía de 18.030,36 euros, para el diseño, organización y desarrollo de la campaña n.º 4 de la Iniciativa Comunitaria EQUAL (PLAN DE ACCIÓN POSITIVA ejercicio 2004)

Se realizó por procedimiento abierto, mediante concurso publicado en el B.O.C.Y.L n.º 229 de 26 de noviembre de 2002.



Presentaron oferta para el Concurso relativo al Servicio de diseño, organización y desarrollo de cinco campañas de sensibilización en materia de Igualdad de Oportunidades (Expte. 6/2003) las siguientes empresas;

OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.

SM2 ASESORES CREATIVOS DE PUBLICIDAD, S.A.

NEWTON 21 MADRID, S.A.

TELECYL, S.A.

El objeto del contrato consiste en el diseño, organización y desarrollo de una campaña para sensibilizar e informar a la población de Castilla y León sobre métodos para combatir las discriminaciones y desigualdades, por razón de género, en relación con el mercado laboral.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003803-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “El Plan Zeleste” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/003803, relativa a pagos realizados por la Junta de Castilla y León relativos a “El Plan Zeleste” encargado a la empresa Over Marketing y Comunicación, S. L., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3803, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre pagos relativos a la empresa Over Marketing y Comunicación, S.L.

En relación a la P.E. 3803, relativa al denominado “PLAN ZELESTE”, se informa que;

- Por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, se ha efectuado un pago en concepto de la realización del diseño, organización y desarrollo de la campaña de sensibilización n.º 3 en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de la Iniciativa Comunitaria EQUAL.
- El pago se ha efectuado con fecha 15 de abril de 2004, por una cuantía de 48.042,35 euros, para el diseño, organización y desarrollo de la campaña n.º 3 de la Iniciativa Comunitaria EQUAL (PLAN ZELESTE ejercicio 2004).
- Se realizó por procedimiento abierto, mediante concurso publicado en el B.O.C.Y.L n.º 229 de 26 de noviembre de 2002.
- Las empresas que presentaron oferta para el Concurso relativo al Servicio de diseño, organización y desarrollo de cinco campañas de sensibilización en materia de Igualdad de Oportunidades (Expte. 6/2003) fueron las siguientes;



OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.

SM2 ASESORES CREATIVOS DE PUBLICIDAD, S.A.

NEWTON 21 MADRID, S.A.

TELECYL. S.A.

- El objeto del contrato consistió en el diseño, organización y desarrollo de una campaña para sensibilizar e informar a la población de Castilla y León sobre métodos para combatir las discriminaciones y desigualdades, por razón de género, en relación con el mercado laboral.

Valladolid, 11 de marzo de 2013.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003838-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inclusión de alumnos con necesidades especiales en los programas de deporte escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 18 de marzo de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, PE/003838, relativa a inclusión de alumnos con necesidades especiales en los programas de deporte escolar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 18 de marzo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3838, formulada por los Procuradores D. José Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“Inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en los programas de deporte escolar”*.

Recabada información a las Consejerías de Educación y de Cultura y Turismo en relación con las cuestiones planteadas por sus Señorías en la Pregunta de referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Educación.
- ANEXO II: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, 12 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



## ANEXO I:

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a las Iniciativas Parlamentarias P.E./0803838, se manifiesta que los Programas de Deportes Escolares promueven actitudes de respeto a la diversidad del alumnado participante reforzando permanentemente el enfoque inclusivo en la práctica educativa y deportiva mediante el desarrollo de prácticas específicas, normalizadas e inclusivas.

En este sentido el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2012-2013, que está integrado por “Los juegos escolares de Castilla y León” y los Campeonatos Regionales de Edad de Castilla y León”, indica que los Juegos Escolares son actividades formativo-recreativas dirigidas a todos los escolares sin excepción, con el objeto de favorecer la difusión del deporte y la creación de hábitos de vida sana.

Esta Comunidad ha aprobado recientemente el programa ‘Deporte y discapacidad’, que incide en la integración y la normalización de la práctica deportiva de las personas con discapacidad (incluidas las que están en edad escolar) y normalizar la práctica deportiva de las personas con alguna discapacidad en el sistema deportivo de Castilla y León. Entre los proyectos incluidos en este programa destaca, en lo que al objeto de la pregunta se refiere, el denominado “Tiempos Paralímpicos”, organizado por la Federación Polideportiva de Discapacitados de Castilla y León con el apoyo de la Junta de Castilla y León, y que se desarrollará en centros educativos de la región entre los meses de mayo y junio de 2013. Entre los objetivos de este proyecto se encuentran los siguientes:

- Acercar el deporte paralímpico a la población escolar de Castilla y León.
- Sensibilizarles sobre las personas con discapacidad, mostrándoles sus posibilidades y experimentando situaciones en torno a los deportes adaptados.
- Experimentar las barreras que las personas con discapacidad tienen que superar en una actividad tan cotidiana como la práctica de deporte.
- Conocer casos reales de superación a través del deporte.
- Y compartir experiencias con personas con discapacidad a través del deporte.

El programa se desarrollará mediante la celebración de una jornada en los centros educativos participantes que se iniciará con una charla de sensibilización e información sobre las Paralimpiadas y la experiencia deportiva de un deportista paralímpico, para a continuación realizarse un conjunto de talleres deportivos dirigidos a los alumnos relativos a disciplinas deportivas paralímpicas, es decir, actividades deportivas adaptadas para personas con discapacidad como el fútbol 5 para ciegos, hockey adaptado o el baloncesto en silla de ruedas, entre otras. Después de realizarse estos talleres, la jornada concluirá con una puesta en común y evaluación de las actividades realizadas por parte de alumnos y profesores, momento en el que los participantes podrán compartir



experiencias y conclusiones acerca de la jornada de deportes paralímpicos. Este proyecto se culmina, aparte del desarrollo de esta jornada, mediante la celebración de un curso formativo dirigido al profesorado de educación física de los centros donde se haya desarrollado la jornada de deportes paralímpicos. Este curso responde a la idea de que es indispensable la sensibilización del personal docente, que tome conciencia de que la discapacidad es una realidad y que la participación del alumnado con discapacidad dentro de las clases es indispensable para transmitir a los alumnos valores como la inclusión y el respeto a la diversidad. Por otra parte, con este curso se proporcionará al profesorado instrumentos para adaptar su actividad docente a la pluralidad de alumnos con los que puede encontrarse.

Por último, no podemos dejar de mencionar en el marco del programa “Deporte y discapacidad”, otra iniciativa dirigida a favorecer la inclusión de personas con discapacidad en general, y por tanto también de alumnos con discapacidad: el proyecto denominado “Inclusión federativa”, con el que se pretende hacer posible la inclusión del deporte adaptado para personas con discapacidad dentro de las competiciones deportivas normalizadas. Para ello se estudiará la normativa y reglamentación de las distintas disciplinas deportivas y se propondrán las modificaciones que se consideren pertinentes de cara a la consecución del fin último: la inclusión de las personas con discapacidad dentro de las distintas competiciones deportivas normalizadas.

Con las actividades anteriormente reseñadas, se pone de manifiesto el esfuerzo conjunto que vienen desarrollando la Consejería de Cultura y Turismo y la Consejería de Educación para la normalización de la participación de las personas con discapacidad en general, y el alumnado en particular, en las distintas actividades deportivas y de ocio.

## ANEXO II:

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

El Partido Popular se comprometió a que en esta Legislatura se realizaría actuaciones para potenciar la inclusión de los alumnos con necesidades especiales en los programas de deporte escolar, pero serían actuaciones para potenciar lo que ya se venía haciendo tradicionalmente desde la Administración Regional, en ningún caso supondría partir de cero.

En la presente Legislatura y con la colaboración de la Federación Polideportiva de Discapacitados de Castilla y León, se ha puesto en marcha el Programa Deporte y Discapacidad. Una de las medidas que recoge este programa se dirige precisamente al objeto de esta pregunta.

Así, recientemente se ha celebrado la primera jornada dentro de los Juegos autonómicos de deporte y discapacidad en edad escolar en Ávila, donde compitieron personas con discapacidad junto con el resto de escolares de Castilla y León, en la modalidad de campo a través. Próximamente habrá una nueva edición con motivo de la organización en Valladolid de la fase final de los Juegos autonómicos de deporte y discapacidad en edad escolar en las modalidades de atletismo, bádminton y tenis de mesa.



Igualmente, dentro de este mismo programa, desde enero hasta mayo se está desarrollando el Proyecto Tiempos Paralímpicos en centros escolares de las nueve provincias, en el que se desarrollan actividades que, entre otras cosas, promueven la inclusión de los escolares con alguna discapacidad en el deporte.

Asimismo, con la colaboración de la Federación Polideportiva de Discapacitados de Castilla y León se está desarrollando un programa de inclusión federativa con base en las premisas marcadas por el Consejo Superior de Deportes, por la cual los deportistas con discapacidad han de incluirse progresivamente en el desarrollo deportivo de las Federaciones deportivas ordinarias. Esta actuación responde también al objetivo principal del Programa Deporte y Discapacidad anteriormente citado, y que no es otro que normalizar la práctica deportiva de las personas con alguna discapacidad, integrándolas en el deporte de Castilla y León.

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes